

ACTA DE CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRO

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTE

D. FELIX CASANOVA SANCHEZ (PP)

VOCALES

D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP)

D. JESUS MONTERO SAIZ (PP)

D^a. CRISTINA MARTINEZ CONCEJO (PSOE)

D. JUAN ALBERTO POLO FERNANDEZ

D^a. EVA ARRANZ SANTOS (VOX)

D. MARIANO CAÑAS VELASCO (MAS MADRID)

D. ELVIRA AGUILAR PARRO

D. MARIA DOLORES GIBAJA GUERRA

D. GLORIA MARILIN GIMENEZ MARTINEZ

En la sede del Distrito Centro sita en Plaza del pueblo nº1 de Alcobendas siendo las 19:05 horas del día 29 de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen en primera convocatoria los señores al margen citados bajo la Presidencia de D. Félix Casanova Sánchez, en la sala de reuniones del Centro Cívico, previa citación al efecto con objeto de celebrar la constitución de la Junta Municipal del Distrito Centro.

Se celebró la sesión con el siguiente Orden del Día:

SECRETARIO

D. ADOLFO ROYO GARCIA

Excusaron su ausencia:

D. FERNANDO MARTINEZ RODRIGUEZ (VICEPRESIDENTE) (PP)

1. CONSTITUCION DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO:

Toma la palabra el Presidente D. Félix Casanova Sánchez

Buenas tardes a todos y bienvenidos:

Hoy se celebra la sesión de constitución de la Junta municipal del Distrito Centro, el orden del día recoge dos puntos para esta sesión, la constitución de la Junta y la aprobación del calendario de sesiones del año 2024. A continuación, vamos a proceder al acto de constitución de la Junta municipal.

El presidente cede la palabra al Secretario, para que explique en que consiste el acto de toma de posesión, previo a la constitución de la Junta Municipal.

Existiendo quorum de mayoría Absoluta (6), necesaria para la constitución, conforme establece el artículo 10.1. del ROP y el artículo 37.4 del ROF y conforme al art.124 ROGA se explica la composición de JMD.

Artículo 124. Composición. La Junta de Distrito estará compuesta por los siguientes miembros:

- El Presidente de la Junta de Distrito, que lo será el Concejal de Distrito.

Código Seguro De Verificación	4DzeYGldLjIiEM4GiPlMGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Roberto Casanova Sanchez Adolfo Royo Garcia	Firmado Firmado	01/02/2024 10:21:40 30/01/2024 17:19:28
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?4DzeYGldLjIiEM4GiPlMGA==		



- Siete vocales, que serán concejales, nombrados por la Alcaldesa a propuesta del Portavoz de los distintos grupos municipales. Los siete concejales se distribuirán en número proporcional a la representación de sus respectivos grupos municipales en el Pleno, manteniendo las mayorías. Estos vocales formarán parte de la Junta con voz y voto.
- Tres vocales vecinos del Distrito, nombrados por la Alcaldesa a propuesta de la Asamblea del Distrito. Estos vocales formarán parte de la Junta con voz y voto.
- Dos representantes de entidades sectoriales, tales como entidades culturales, deportivas, educativas, etc., inscritas igualmente en el Registro Municipal de Entidades, nombrados por la Alcaldesa a propuesta de las entidades, siendo indelegable su representación. Estos vocales, de igual modo, formarán parte de la Junta con voz, pero sin voto.

El Decreto Alcalde-Presidente nº 9686 de 26 de junio de 2023, designa **Presidente del Distrito Centro** a:

D. FELIX CASANOVA SANCHEZ

El Decreto Alcalde-Presidente 16767 de 20/11/2023, designa Vocales-**Concejales del PP** de la Junta Municipal de Distrito Centro a:

D. Fernando Martínez Rodríguez
D. Carlos Rodrigo Medina
D. Jesús Montero Saiz

El Decreto Alcalde-Presidente Nº: 16768 Fecha: 20/11/2023, designa Vocales-**Concejales del PSOE** de la Junta Municipal de Distrito Centro a:

D^a. Cristina Martínez Concejo
D. Juan Alberto Polo

El Decreto Alcalde-Presidente nº 16921 de 22/11/2023, designa Vocales-**Concejales de VOX** de la Junta Municipal de Distrito Centro a:

D. Eva Arranz Santos

El Decreto Alcalde-Presidente nº 16592 de 17/11/2023, designa Vocales-**Concejales de GRUPO MIXTO Mas Madrid** de la Junta Municipal de Distrito Centro a:

D. Mariano Cañas Velasco

El Decreto Alcalde-Presidente nº 16448 de 16/11/2023, designa Vocales-**Vecinos** de la Junta Municipal de Distrito Centro a:

D. Elvira Aguilar Parro
D^a. María Dolores Gibaja Guerra
D^a. Gloria Marilyn Giménez Martínez

Se llevó a cabo, de manera individualizada el juramento o promesa del cargo, con la Constitución como documento de veracidad, conforme establece la L.O. 5/1985 de Régimen General Electoral y el R. Decreto 707 / 1979 de 5 de abril por el que se establece la fórmula de juramento en cargos y funciones públicas.

Código Seguro De Verificación	4DzeYGLdLjIiEM4GiPlMGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Roberto Casanova Sanchez Adolfo Royo Garcia	Firmado	01/02/2024 10:21:40 30/01/2024 17:19:28
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?4DzeYGLdLjIiEM4GiPlMGA==		



“Prometo/juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal Concejal / vocal Vecino de la Junta Municipal del Distrito centro, así como guardar y hacer guardar la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico inherente a mi cargo.”

Una vez finalizada la lectura y firmado individualmente una declaración de responsabilidad en la que manifestarán no estar incursos en ninguno de los supuestos de inelegibilidad, o incompatibilidad de aplicación para los miembros de la JMD.

- A continuación, procedieron a jurar o prometer su cargo:
- Partido Popular:
Vocal de la Junta Municipal de Centro, D. Carlos Rodrigo Medina,
Vocal de la Junta Municipal de Centro, D. Jesús Montero Saiz
- Partido Socialista Obrero Español
Vocal de la Junta Municipal del Distrito Centro D^a. Cristina Martínez Concejo,
Vocal de la Junta Municipal de Centro, Juan Alberto Polo Fernández.
- VOX:
Vocal de la Junta Municipal de Centro, D. Eva Arranz Santos.
- Grupo Mixto (Mas Madrid):
Vocal de la Junta Municipal del Distrito Centro, D^a. Mariano Cañas Velasco
- Vocales-vecinos de la Junta Municipal de Distrito Centro:
 - D. Elvira Aguilar Parro
 - D. María Dolores Gibaja Guerra
 - D. Gloria Marilyn Giménez Martínez

Terminado el juramento/promesa y la firma individualizada de la declaración de responsabilidad e incompatibilidad toma la palabra el Presidente dando por constituida la Junta Municipal del Distrito Centro.

2. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DESTRITO CENTRO

El presidente propone, de conformidad con el art. 2.5º del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito, la celebración de las sesiones ordinarias correspondientes al año 2024, a celebrar a las 19,00 h

07 febrero, 20 marzo, 22 mayo, 10 Julio, 02 octubre, 27 noviembre

Código Seguro De Verificación	4DzeYGLdLjIiEM4GiPlMGA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Felix Roberto Casanova Sanchez Adolfo Royo Garcia	Firmado Firmado	01/02/2024 10:21:40 30/01/2024 17:19:28
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?4DzeYGLdLjIiEM4GiPlMGA==		



Visto lo anteriormente expuesto se procede a la votación resultando la propuesta aprobada por unanimidad.

El Presidente proclama el acuerdo

Turno de intervenciones:

Sra. Aguilar, lleva viviendo 45 años en el Distrito, empezó a colaborar en el antiguo Barrio 4 con la presidencia de Ángel Borda, y quiere seguir aquí trabajando para Alcobendas.

Sra. Gibaja, nació en Alcobendas, y ha sido 17 años concejal y siempre cerca de los vecinos y si puede quiere seguir aportando desde aquí.

Sra. Giménez, lleva 15 años en Alcobendas es representante vecinal

Sr. Cañas, es concejal de Mas Madrid en Alcobendas y vecino más de 30 años.

Sra. Arranz, Concejal de Vox, madre de 2 hijas, es abogada y lo ha dejado todo por Alcobendas y aprovecha la ocasión para enviar un beso a la Virgen de la Paz.

Sra. Martínez, tiene 46 años, empezó muy joven en el antiguo Barrio 2 fue tercer teniente de Alcalde y Delegada de Medio Ambiente en la anterior legislatura, va a fiscalizar lo que se realice en el Distrito en que ha vivido para aportar al Distrito y a la Ciudad.

Sr. Polo lleva toda la vida aquí, 43 años para aportar y criticar constructivamente en su segunda legislatura, es de familia de comerciantes, y es comerciante además de político.

Sr. Montero, vecino del centro, le hace ilusión por que nació aquí, se fue a vivir al distrito norte, y recientemente ha vuelto al centro, estudió ciencias ambientales, ha realizado dos masters, ha estado 6 años en la Comunidad de Madrid en distintas responsabilidades.

Sr. Rodríguez, es Concejal de Seguridad, 39 años le encanta pasear por el centro y le hace mucha ilusión su participación en la Junta como vocal.

Presidente, es Concejal del Distrito y lleva aquí toda la vida, ha participado en la vida asociativa del barrio, trabajo ocho años en Alcaldía, junto con el Alcalde Ignacio García de Vinuesa. Conoce el Distrito y sus problemas, y espera participar en su mejora.

Pide a los vocales actitud constructiva por que entre todos tenemos la labor de mejorar el Distrito.

Código Seguro De Verificación	4DzeYGlLjIiEM4GiPlMGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felix Roberto Casanova Sanchez	Firmado	01/02/2024 10:21:40	
	Adolfo Royo Garcia	Firmado	30/01/2024 17:19:28	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?4DzeYGlLjIiEM4GiPlMGA==			

Finaliza su intervención dando las gracias a los vecinos asistentes, cuenta con todos, y renovar el compromiso para un Distrito más seguro y limpio.

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente se levantó la sesión siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día reseñado, extendiéndose por mí el Secretario, la presente acta, en la que se da fe de todo lo actuado.

VºBº

PRESIDENTE DISTRITO CENTRO

SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

Fdo. Félix Casanova Sánchez

Fdo. Adolfo Royo García

Código Seguro De Verificación	4DzeYGldLjIiEM4GiPlMGA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Felix Roberto Casanova Sanchez	Firmado	01/02/2024 10:21:40	
	Adolfo Royo Garcia	Firmado	30/01/2024 17:19:28	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?4DzeYGldLjIiEM4GiPlMGA==			